

Expediente: 2067/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ REMETAL EXPRESS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - REMETAL EXPRESS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2067/25



H108022710201

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ REMETAL EXPRESS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 2067/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 19 de mayo de 2025.-

- 1- Téngase presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Oficial de Justicia de AD-HOC de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, correctamente diligenciado.
- 2- Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal. Notifíquese digitalmente. AR.

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.